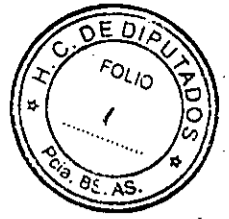




EXPTE. D - 2902

/10-11



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

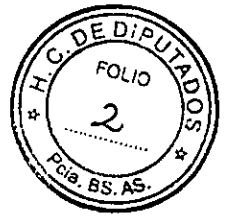
PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial las **X Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres** y el **V Congreso Iberoamericano de Estudios de Género "Mujeres y Género: Poder y Política"**, que se llevarán a cabo a partir del 16 de septiembre del 2010 en la ciudad de Luján.

Lic. CLAUDIA E. PRINCE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

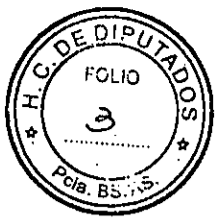
El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés provincial las X Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y el V Congreso Iberoamericano de Estudios de Género "Mujeres y Género: Poder y Política", que se realizarán a partir del 16 de septiembre del 2010 en la ciudad de Luján.

La Universidad Nacional de Luján, a través de la Especialización y Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género, del Área de la Mujer del Departamento de Ciencias Sociales y el Área de Estudios Interdisciplinarios de Educación y Género del Departamento de Educación, desarrollará las X Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y el V Congreso Iberoamericano de Estudios de Género "Mujeres y Género: Poder y Política".

La realización del Congreso este año tiene un carácter conmemorativo. En esta oportunidad el eje central de reflexión será "Poder y Política". Los organizadores entienden que este eje es un espacio clave para resolver las desigualdades históricas de las relaciones de género en toda su diversidad.

Los objetivos de ambas actividades son profundizar la reflexión y producción académica sobre los estudios en historia de las mujeres y de género, en las universidades argentinas e iberoamericanas; reflexionar acerca del rol de las mujeres y género, en los espacios del poder y la política en las diferentes disciplinas convocadas en este evento; difundir en la comunidad los resultados científicos de los estudios más recientes generados en el área de este encuentro; propiciar la inclusión de nuevas y sensibles a los estudios de las mujeres y de género; interesar a los organismos públicos a propiciar y apoyar carreras universitarias que desarrollen los estudios de las mujeres y de género en las universidades argentinas, fortalecer los vínculos de cooperación entre universidades iberoamericanas que promueven estudios y líneas de acción sobre políticas innovadoras de género y contribuir al debate de los temas prioritarios de equidad de género en la agenda pública y en las políticas de Estado.

Destacadas personalidades provenientes de distintas disciplinas, integran el Comité Académico Honorario de la X Jornada y del V Congreso. Entre ellas debemos citar a nivel nacional a: Haydee Gorostegui, José Luis Moreno, Marta Goldberg (UNLu), Hilda Habychaim (UNR), Beatriz Garrido, Enriqueta Bousquets,(UNT), María Herminia Di Liscia (UNLPam), Dora Barranco, Nora Domínguez, Diana Maffía Ruth Sautu (UBA), María Julia



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

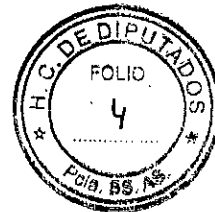
Palacio, Violeta Carrique (UNSalta), Andrea Boria, Patricia Morey (UNC), Claudia Voras, Silvia Levin (UNR), Irene Meler, Mabel Burin (UCES), Alejandra Ciriza (UNCo), Nélica Bonaccorsi (UNComa), Marta Bonaudo, María Inés Carzolio (UNR-UNLP), Silvia Mallo, María Luisa Femenias, Amalia Eguía, (UNLP), Rosa Fernández Prieto (UNNE), María Luz González (UNMdP), Jorgelina Caviglia (UNSur), Mónica Tarducci (UNSAM), Lily Sosa de Newton.

En tanto, a nivel internacional el Comité Académico Honorario está integrado por Reyna Pastor (CSIC - Madrid), Karen Offen (U. Stanford EEUU), Victoria López Cordón Cortezo, Gloria Franco Rubio, Guadalupe Ferrer Morán, Juana Anadón, Antonia Fernández Valencia (U. Complutense, Madrid -España), Consuelo Flecha García (U. de Sevilla-España), Eugenia Fernández Fraile, Nuria Romo Aviles, Margarita Birriel Salcedo (U. de Granada -España), María Teresa López Beltrán (U. de Málaga- España), Beatriz Schumkler (Instituto Mora México), Mary Nash, Milagros Rivera Garretas (Universitat de Barcelona - Catalunya- España), Marysa Navarro (Darmouth College- EEUU), Capitolina Díaz (U. de Oviedo- España), Ana Alice Alcántara (Universidad Federal de Bahía- Brasil), Carmen Ramos Escandón (CIESA- México), Candelaria Ochoa (U. Guadalajara- México).

Por otro lado, el Comité Organizador está compuesto por: Nélica Bonaccorsi; Liliana Bilevich de Gastrón; Bibiana Travi, Bibiana Andreucci; Marcelo Motto; Griselda Negri; Amalia Testa; Brisa Varela, Claudia Fianza, Cristina Iglesia y Eugenia Néspolo.

La Coordinación General de ambas actividades, está a cargo de Cecilia Lagunas y Alicia Itatí Palermo. Cecilia Lagunas es Profesora de Enseñanza Normal y Especial en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y Doctora en Historia de la Universidad Nacional de Luján y Alicia Itatí Palermo es Licenciada en Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Diploma Superior en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina y Doctora en Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Durante las X Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y el V Congreso Iberoamericano de Estudios de Género "Mujeres y Género: Poder y Política, se desarrollarán las siguientes mesas temáticas: Textos y contextos: diferentes abordajes de la relación del poder y la política con las problemáticas de las mujeres y la perspectiva de género en el espacio europeo-americano (siglo XV-XX); Palabra de mujeres. Género y comunicación; Género, diversidad y desigualdad en América Latina. Dimensiones de la inclusión/ exclusión; Ciudadanía de las mujeres patagónicas: experiencias y representaciones; Política, Historia y Derecho; Mujer y Crisis del Poder Colonial en América Latina; Poder y sexualidad. Reflexiones teóricas y políticas; Educación,



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

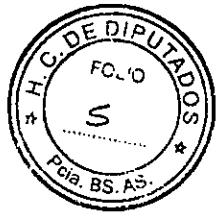
sexualidades y relaciones de género; En femenino singular: representaciones sobre el poder; Experiencia, cuerpo y política; Sexualidad, Parentesco y Política. Aproximaciones desde la Antropología Feminista; Ciencia, medicina, género y sexualidades en América Latina; Los lenguajes del género. La constitución de identidades sociopolíticas en la cultura; Mujeres, Ciudadanía y Derechos. Sincronías y asincronías en América Latina (1900-1975); Sexualidad y Género: problemáticas sociales y alternativas de intervención; Reflexiones sobre la dimensión política de los Estudios de género; Políticas públicas y género; Género y Migraciones. Una reflexión histórica y contemporánea; Las migraciones internacionales desde una perspectiva de género; Género y ciudadanía en América Latina, Lenguaje del deseo y uso de la voz y Mujeres, políticas sociales, tramas estatales (1850-1940).

Asimismo, se llevarán a cabo los siguientes Simposios: Mujeres, Ciudadanía y Derechos. Sincronías y asincronías en la primera mitad del siglo XX; Voces polifónicas: sexualidades e identidades de género; Feminismo Filosófico en el siglo XXI; As rotas críticas de mulheres em situação de violência no Brasil; De voces y silencios, mujeres en el México de finales del siglo XIX y Participación femenina: un camino tortuoso.

También tendrán lugar nueve paneles de debate y reflexión: Mujeres académicas en cargos de gestión en la Universidad Nacional de Luján, Otras experiencias políticas: Nuevos Feminismos; La maté porque era mía. Violencia contra las mujeres: las tramas subterráneas; ¿Somos humanas las mujeres? El concepto de "naturaleza humana" y las exclusiones "invisibles"; Género, Desarrollo y Cooperación en Argentina: debates y perspectivas; La representación de las mujeres a través de fuentes históricas; Fundamentos y aportes para un abordaje integral de la violencia conyugal desde la perspectiva de género en el ámbito local, Experiencias locales de Políticas Públicas con perspectiva de género en nuevos gobiernos de la provincia de Buenos Aires y Especialización y Maestría en Estudios de las Mujeres y Género de la UNLU. La carrera desde la perspectiva de sus graduadas. Resultados y aplicación.

El panel de cierre de las Jornadas se desarrollará bajo la temática Especialización y Maestría en Estudios de las Mujeres y Género de la UNLU. La carrera desde la perspectiva de sus profesoras. Aportes teóricos desde las diferentes disciplinas.

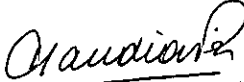
Entre los antecedentes de estas Jornadas, se pueden citar las I Jornadas de historia de las mujeres (1991), Luján, Área de Historia de las mujeres- DCS-Universidad Nacional de Luján; II Jornadas de Historia de las Mujeres, Facultad de Ciencias Sociales – UBA; III Jornadas de Historia de las Mujeres, Espacios de Género (1994), Rosario, CREIM; IV Jornadas de historia de las mujeres: Temas de Mujeres, Perspectivas de Género (1998),



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Tucumán, CEHIM; V Jornadas de Historia de las Mujeres y estudios de Género (2000), La Pampa, Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer; VI Jornadas de Historia de las Mujeres y I Congreso Iberoamericano de Estudios de las Mujeres y de Género: voces en conflicto, espacios en disputas (2000), Buenos Aires, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género; VII Jornadas Nacionales de historia de las Mujeres y II Congreso Iberoamericano de Estudios de Género (2003), Salta, Comisión de la Mujer; VIII Jornadas de Historia de las Mujeres y III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género: construimos en la diversidad (2006), Córdoba, Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades "Saleme Burnichón" y Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba y las IX Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IV Congreso Iberoamericano de estudios de Género, Los caminos de la libertad y la igualdad en la Diversidad (2008), Rosario, Municipalidad de Rosario, Universidad Nacional de Rosario y Universitat Illes Balears, de España.

Por todo lo expuesto, y considerando que es deber de esta Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires alentar y promover todos los hechos e iniciativas que tiendan a resolver las desigualdades históricas de las relaciones de género en toda su diversidad y fomentar investigaciones y líneas de acción sobre políticas innovadoras de género que expresen nuestro compromiso por la construcción de una sociedad más justa, es que solicito a las Diputadas y a los Diputados, acompañen con su voto positivo el presente proyecto.


Lic. CLAUDIA E. PRINCE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.